

DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 12 DE ABRIL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Salé el sol á 5 h. 26 ms. y se pone á 6 h. 34 ms.
 Sale la luna á 5 h. 55 ms. de la tarde y se pone á 5 h. 17 ms. de la madrugá

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 12 h. - 1 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Círer y Miramont.

Seccion política.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANJERA.—SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MARZO.

Declaracion de guerra hecha á la Rusia por la Francia y la Inglaterra.—Tratado entre estas naciones y la Turquía.—Situacion incierta de la Prusia.—Insurreccion de Grecia.—Empréstito de Francia por suscripcion nacional.—Estado del Piamonte.

Los incidentes que rápidamente se han sucedido unos tras otros de algun tiempo á esta parte, el espíritu de las últimas comunicaciones, el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre los principales estados por la cuestion de Oriente, el impulso dado á los preparativos militares y la marcha de las escuadras y ejércitos, son los rasgos característicos del nuevo aspecto que anima á la Europa. Aun no se había dado un nombre verdadero á este nuevo estado, pero los mismos gobiernos han pronunciado ya la palabra guerra, y se han desvanecido las posturas dudas con las declaraciones oficiales leídas en el parlamento inglés y en el cuerpo legislativo de Francia. El ultimatum en que la Inglaterra y la Francia recordaban á la Rusia el cumplimiento de los tratados, fijando un plazo para evacuar los principados del Danubio, colocaba la cuestion en el verdadero terreno; pero como el emperador Nicolas ha dado la respuesta del silencio, los gobiernos de Occidente se han creído tambien con derecho para dar á este silencio su significacion propia, y lo han aceptado como una declaracion de guerra cuya responsabilidad recae sobre la Rusia. Una parte del ejército ruso acaba de pasar el Danubio por Ibrailla, y la Inglaterra, la Francia y el Imperio otomano acaban de firmar entre sí un tratado, en el cual se comprometen las potencias occidentales á ausiliar con sus ejércitos á la Turquía para conseguir una paz que asegure su independencia y su integridad, sin exigir en premio ninguna ventaja particular, y en el cual la Puerta promete no hacer la paz sin la aprobacion de Francia ó Inglaterra. El protocolo queda abierto para que lo firmen las demas potencias de Europa. Hé aquí el estremo á que ha llegado un conflicto, cuyo origen imprevisito data de un año, y que se ha ido agravando de dia en dia á despecho del celo conciliador de los gabinetes.

La circunstancia que con prefe-

rencia ocupa la mente de los que siguen paso á paso la cuestion de Oriente, es la actitud dudosa de la Prusia. Cruzanse continuamente los mensajeros en el camino de Berlin á Viena, se proponen diversos convenios que no se llevan á cabo por la divergencia de opiniones y tendencias, aproximase el Austria progresivamente hácia las potencias occidentales, y la Prusia se atrinchera detrás de una política cada vez mas espectante, ó de la política de neutralidad absoluta que indica M. Fiquelmont. Enhorabuena que se diga, como este hombre de Estado, que la constitucion de la Alemania es puramente defensiva ó pacífica, ¿mas acaso le impedirá obrar su marcha reposada pero activamente defensiva? ¿No es la guerra actual un acto de defensa europea? ¿No se ha emprendido con objeto de conservar el equilibrio del continente, ó por mejor decir, para custodiar la independencia de Europa? ¿Y si la Prusia se mantiene en su estado neutral, con qué título podrá figurar en los consejos del continente, si sus resoluciones no han de gozar la sancion soberana y definitiva? Esta objecion es indudablemente objeto de serias reflexiones para el rey Federico Guillermo y para un hombre de Estado como M. de Manteuffel. Es muy natural que la Prusia no seguirá los consejos con precipitacion, pero está en un error si cree que la Alemania no tiene ningun interes directo en la lucha actual. Se dice que los estados alemanes pueden poner en pié de guerra cerca de un millon de hombres para contrarrestar las fuerzas materiales de la Rusia, en caso de una invasion, pero si por una sencilla hipótesis llegasen á sucumbir la Francia y la Inglaterra, tambien la Alemania seria esclava de la Rusia á pesar de su poder de civilizacion; con el cual cuenta M. de Fiquelmont; y el emperador Nicolas despreciaría la influencia alemana de que tanto alarde hace el político de Berlin.

Prescindiendo de la resolucion de las potencias alemanas, queda todavia en tan terrible cuestion un elemento de inmensa gravedad, la agitacion de las poblaciones cristianas de Oriente; pues siendo difícil de apreciar el estado de su insurreccion, y el modo con que se propaga y se comunica desde el reino griego al imperio turco, dirigida y escitada por los mismos ayudantes de campo del rey Othon; solo nos queda la triste idea de que los insurgentes griegos son los instrumentos de Rusia y los cómplices de un movimiento que solo les podría acarrear un cambio de yugo. El Czar es no obstante quien alimenta su ilusion

en crear un imperio bizantino y entender la Grecia moderna, pero estamos seguros de que ántes de permitirlo, vertiria la Rusia la última gota de su sangre. El gabinete de San Petersburgo trata de aprovecharse de la identidad de religion, para proteger los griegos, pero no quiere que se conviertan en un pueblo capaz de rivalizar con la Rusia. La desgracia que amenaza á la Grecia permanece oculta bajo el hermoso velo de la esperanza de un brillante porvenir, pues confía en su protectora, olvidando que si le une á ella con los lazos de la religion, separa á ambas naciones el abismo de una declaracion de guerra á la independencia de su raza, hundiéndola en una mezcla de elementos heterogéneos que acabarán por destruirla. Las potencias de Europa se esfuerzan por conseguir en fortificar los elementos destinados á oponer una barrera á la Rusia elevando la condicion de las poblaciones cristianas de Oriente, desarrollando su civilizacion, y sirviéndose de su influencia sobre el Divan para multiplicar las mejoras interiores.

No debe sorprender que la guerra, vista hasta aquí tan solo en perspectiva y actualmente abiertamente declarada, pueda ejercer su efecto en el conjunto de las transacciones del comercio y de la industria, porque no hay cosa mas delicada que los resortes de la vida industrial, ¿pero por qué no ha de haber tambien en los intereses la emulacion generosa del patriotismo que consiste en sustentar sin descanso ni queja el peso de las grandes situaciones? Los intereses han gozado una paz de cuarenta años que han enaltecido y hecho mas querida, mas si están gozando sus beneficios ¿por qué han de ceder al temor de una crisis, en vez de manifestar su fuerza y seguridad futura con una firmeza y desarrollo constante? La guerra existe para la Rusia, pero reina la paz en todos los demas puntos, quedan libres los mares, la actividad interior tiene los mismos alientos, y los trabajos la misma utilidad. Acaba de realizarse sin esfuerzo en Francia el empréstito por via de suscripcion nacional, y las cantidades escuden de mucho á la suma de 250 millones de francos que se había fijado, pues las suscripciones ascienden á 467 millones, de las cuales 253 pertenecen á los departamentos y 214 á Paris. Estas cantidades están representadas por 98 mil suscritores y las suscripciones que no pasan de 50 francos son 60 mil y ascienden á 49 millones. Se trata en la actualidad de reducir proporcionalmente la suma de 467

millones, que representan las suscripciones, á 250 que representan la cantidad del empréstito, pero los suscritores cuya peticion no esceda de 50 francos de renta, no experimentarán esta reduccion, y hay una porcion de 186 millones en la cual la reduccion será de un 52 por 100. El empréstito frances es un recurso extraordinario que puede decirse llevado á cabo por el espíritu patriótico que anima al vecino imperio.

Acaban de presentarse al cuerpo legislativo frances los presupuestos de 1854, el cual combinado en vista de las circunstancias normales y calculado con la prevision de un aumento regular de las rentas públicas, ofrece en perspectiva 1,560 millones de francos destinados á cubrir 1,554 millones de gastos. Si se realizara esta esperanza quedaria un esceder de 6 millones, pero no están comprendidos en esta evaluacion los gastos extraordinarios que exige la crisis actual.

Pero fuerza será apartar nuestras miradas de las grandes naciones, donde se agitan las cuestiones políticas de interes europeo, para hablar de otros países de orden mas secundario, pero cuya marcha social llama la atencion de los que meditan sobre el porvenir de los gobiernos representativos. El Piamonte es el único estado italiano que conserva algun vestigio del movimiento liberal de 1848. El régimen constitucional acaba de recibir allí el homenaje de un hombre conocido por su oposicion á la nueva situacion de su patria, de Solar Della Margarita, que ha aceptado recientemente la eleccion de miembro de la Cámara de los diputados. Della Margarita había sido durante diez años, anteriormente al 1848, ministro de Negocios estrangeros del rey Carlos Alberto; puede afirmarse que profesa las ideas absolutistas en toda su pureza, pero en vez de practicarlas como hacia en otra época, se aprovecha de la libertad para manifestarlas y defenderlas en sus obras y en sus discursos. El Piamonte ha presenciado ademas en poco tiempo incidentes que caracterizan con propiedad su situacion política, y el mas notable es la modificacion ministerial, que no deja de tener bastante significacion en las actuales circunstancias. M. de San Martino se ha retirado del ministerio del Interior, y M. Ratazzi, ministro de Justicia, se ha encargado de su cartera. Se trataba de saber quien reemplazaria al ministro que ha presentado su dimision, pero como M. Ratazzi pasará indudablemente al ministerio del Interior, la mayor dificultad estriba ahora en encontrar un digno sucesor del ministro de Justicia, especial-

mente habiendo rehusado este cargo el conocido magistrado M. Vigliani. La cuestion es grave por cuanto se enlaza con ella la eterna y peligrosa dificultad de la lucha del poder civil con el clero y el nombramiento del ministro de Justicia será tal vez una manifestacion de las tendencias del gobierno piamontés. Es forzoso añadir que siempre existe no obstante la lucha de que hablamos, sin degenerar en lid abierta, pero siguiendo todas sus formas. Unas veces la escita una medida sobre los bienes del clero, otras la discusion del código penal que señala penas especiales contra los eclesiásticos culpables de inspirar con sus sermones odio á las leyes del Estado—proyecto adoptado por la Cámara de los diputados despues de una larga discusion, y rechazado por el Senado, influyendo hasta el extremo de hacer suspender los proyectos sobre la situacion actual del clero que meditaba el gobierno;—pero siempre es esta lucha uno de los puntos mas delicados de la situacion del Piamonte, y el que escita las pasiones y la susceptibilidad de una clase influyente y poderosa. Acaba de agitarse también otra cuestion no menos grave, aunque de un orden diferente, en la Cámara de los diputados de Turin, y consiste en el empréstito de 35 millones de francos, cuyo contrato se autoriza al gobierno. A pesar del aumento de las cargas públicas, reconocen todos la necesidad del empréstito, no solo bajo el punto de vista de la situacion ordinaria de la Hacienda, que presenta un déficit de 25 millones, sino en atencion á la marcha general de los acontecimientos importantes que presencia toda la Europa.

Miéntas el Piamonte se ocupa sin descanso de sus intereses interiores, otro país de Italia acaba de ser teatro de un lamentable suceso. El duque de Parma fué asesinado el 27 del mes pasado. Se cree que no ha determinado su muerte ninguna causa política, pero al recordar la muerte desgraciada de su madre, hija del duque de Berri, lamentamos la trágica suerte de una familia que cuenta ya tantas víctimas en tan pocos años.

(D. de B.)

EL SOCIALISMO.

V.

ORGANIZACION DEL TRABAJO.

El comunismo es un cuadro uniforme de existencias reducidas á su mas simple expresion y ocupadas tan solo en un género de trabajo; de manera que si yo soy pastor y tú lo eres, ó mas bien si tú eres soldado y yo también lo soy, trabajamos en la misma obra y del mismo modo. No existe por consecuencia entre tú y yo el espesor de un cabello, y por lo mismo debemos vivir en comun; tú no eres para mí un individuo ni yo soy para tí una persona, porque la idea de individuo y de persona indica la de particularidad y diferencia; y como de hecho somos dos existencias enteramente iguales, no formamos en realidad mas que una existencia, y lo que conviene á la una conviene igualmente á la otra. La vida comun es pues en este caso una cosa natural, pero nosotros añadimos que es una cosa forzosa, porque para vivir diferentemente es preciso comenzar por ser diferente. ¿Dónde está,

por ejemplo, la diferencia entre dos árabes? Quien dice igualdad absoluta, dice también comunidad, pues en rigor la una es consecuencia de la otra.

Pero luego que la ley del progreso rompió esta igualdad absoluta, que no es mas que la vida en su indigencia primitiva, é introdujo en la escuela de la historia el pensamiento, y con él su diversidad, salió de entre las sombras el tú y el yo, al mismo tiempo que lo tuyo y lo mio que es el acta de su nacimiento. Desde aquel momento, cada hombre es un individuo separado de otro cualquiera por medio del intervalo de la ignorancia y la ciencia ó de la barbarie y la civilizacion. ¿Cómo podemos reducir entónces á una misma fórmula cantidades desiguales, separadas entre sí por tanta distancia, ó colocar en torno de un mismo hogar la filosofía y la supersticion, la incapacidad y el talento? Para someter las dos almas á un régimen comun, es preciso rebajar el alma mas elevada desde su altura, es decir, quitarle todos sus conocimientos, abolir por consiguiente el progreso de la inteligencia, hacer retroceder á la humanidad hasta su punto de partida y destruir el arte y la ciencia. Este es el parecer de Rousseau y de Mably: una lógica secreta les precipitó á esta consecuencia desde el momento en que pusieron con mas ó menos timidez el pié en el terreno del comunismo.

La escuela nacida de sus doctrinas comprendió la objecion, y para salvarse de un comunismo demasiado espartano, inventó otro á su modo mas humanitario, bajo el nombre de organizacion del trabajo. Respetó en él la inteligencia, pero la sometió á un regulador supremo llamado Estado. ¿Adivináis acaso la conclusion que hizo esta escuela bajo el pretexto de que la sociedad debe exigir de cada cual segun su capacidad y dar á todos en particular segun su necesidad? La igualdad del salario. ¿Puede haber un salario igual para una necesidad desigual? ¿Quién duda que la aplicacion vuelve la espalda al principio? Pero no es este el menor inconveniente del sistema, sino el abuso que se hace de la palabra organizacion; hay organizacion del trabajo, organizacion de la libertad, organizacion de esto, de aquello y de lo de mas allá; y si se da carta blanca á este desencadenamiento é inundacion de organizaciones, se acabará por querer organizar hasta el mismo viento para tener lluvia y buen tiempo cuando mejor nos parezca.

Organizando el trabajo se organiza también la sociedad, pero es imposible organizarla, porque tiene en sí ya una organizacion escrita desde la eternidad en el libro de la Providencia, y el que pretende hacerlo, pretende al mismo tiempo substituir el artificio á la naturaleza y el autómata de Vaucanson al ser viviente. No dudamos que es útil no desconocer la parte que tiene el hombre en su destino, pero tampoco es preciso exagerarla; el hombre trabaja bajo la direccion de un colaborador invisible, y aparte de esta colaboracion no se hace nada que tenga derecho á ser duradero. Una ciudad no se construye generalmente cuando se quiere, sino que sale del suelo en cierto modo al son de una secreta armonía y bajo el impulso que le

fija su sitio en donde se halla, y no en otra parte, y no se decreta la forma de un traje sino que ella por sí misma se impone á la sociedad. El traje es un estado social puesto de manifiesto sobre nuestro cuerpo; cuando existen en la sociedad dos clases políticas, una noble y la otra plebeya, hay dos especies de trajes; el de la primera está adornado de bordados y pedrerías, y el de la plebe tiene las formas severas y los colores oscuros de una vida de trabajo y de meditacion. Luego que la revolucion proscribió de hecho políticamente la nobleza, el traje espresó en seguida esta nivelacion exterior de las clases, y fué el mismo para el noble y para los demas ciudadanos. Nadie impedirá á la nobleza en el dia que se haga las ilusiones que quiera sobre la resurreccion de los privilegios amortajados en la noche del 4 de agosto, pero la desafiamos á que resucite las lentejuelas, los calzones de raso de color de rosa ó de camelote y las pelucas del siglo pasado.

¿Y acaso, no siendo fácil al Estado con todo su poder hacer revivir las modas atrasadas, podria organizar el trabajo de la sociedad? ¿Convertiria nuestro país en un inmenso taller nacional, y nos diria, poniéndose bajo su soberana tutela: haz esto! haz aquello! Cree así! y haz y cree sin réplica ni observacion? ¿y obraria por nosotros y por nuestra voluntad, pensaria por nosotros en nuestro pensamiento, y nosotros, simples máquinas, especies de telégrafos colocados bajo su direccion, nos veríamos reducidos únicamente á recibir su impulso y á repetir el signo que se nos comunicara? Pero entónces el soberano fantástico llamado Estado seria en la tierra mas que el mismo Dios, que reconoce nuestra libertad, y tendria además la facultad de leer, como en un libro abierto, dentro de nuestro cerebro la aptitud de cada individuo. ¿Pero quién daría toda su energía á la aptitud sin la libertad que la impulsa? El hombre seria una locomotiva sin vapor. Si esperais arreglar y nivelar el genio, esperareis mucho tiempo, porque el genio es en el hombre lo que necesita mas libertad, y donde no hay libertad el genio no existe. Si el hombre no viviera por su propia vida, sino por la de otro y desposeido de su yo, sagrado signo del ser, descenderia rápidamente de su dignidad de hombre, para convertirse en un tipo degradado que solo tendria de humano el rostro, seria un esclavo embrutecido que besa la mano que destrozó sus carnes con el látigo.

Y qué han creído deber proponer para llegar á tan feliz estado? la igualdad del salario. Tienen razon; la igualdad absoluta es en efecto la circunstancia mas necesaria para llegar al comunismo. ¿Pero suprimiendo la emulacion con la igualdad de salario; cual será la razon que incite al hombre al trabajo? ¿Cuál? Oidla; será un poste. Un pedazo de madera pintado de rojo será quien reemplace el primer resorte del alma: se escribirá sobre este poste: Dishonra para el perzoso! y el holgazan redoblará su actividad por respeto al espantajo. ¡Reemplazar una facultad con una máquina! El comunismo se deja sorprender sobre esto en fragante delito. Dios nos libre de faltar en todo lo que merez-

ca al eminente escritor que concibió la idea del poste para animar al hombre al trabajo á falta de emulacion! Si este escritor hubiese caído herido en la pelea, hubiéramos tenido escrupulo de ir á separar el acero de su herida. Muchas han sido sus tentativas en favor de la causa del pueblo, y si en medio de la primera obscuridad de la cuestion ha puesto la mano en el error en vez de ponerla sobre la verdad, el espíritu de la justicia debe tenerle al ménos en cuenta la generosidad de su tentativa. Dió crédito á Rousseau y su maestro le ha engañado; sírvale esto de escusa, pero tiene demasiado talento para que persevere en el arranque que contra la propiedad se le escapó á un hombre de genio en el siglo pasado.

El dia que tenga valor para decir: yo me hallaba sin duda cerca del pobre al predicar el comunismo, y como el pobre, tomaba también el progreso al revés, comprenderá que léjos de ser la tendencia de la democracia la igualdad del salario, es por el contrario la supresion del salario fijo. Cuando el hombre trabaja á destajo y no á jornal, tiene la esperanza de ganar mas trabajando mas, y de convertir en ahorro el exceso de su retribucion. El ahorro conduce á la propiedad, esta á la franquicia, y entendemos bajo este nombre á la humanidad política y moralmente en plena posesion de sí misma y de su destino. Colocar al propietario en la senda del ahorro, es dirigirlo en via recta hácia su regeneracion.

¿Pero cómo podrá ahorrar con un salario calculado en lo estrictamente necesario y arreglado inflexiblemente con la saeta de un reloj, sea cual fuere por otra parte la cantidad del trabajo? Substitúyase la parte al salario y nacerá la libre actividad. La libertad fecundiza en la tierra cuanto encuentra en su paso y no tememos al decir que en ella se encierra aun la constitucion inédita de la democracia, porque estamos nos cansaremos de repetirlo—debe realizar la aproximacion del hombre con el hombre, no en regiones bajas sino elevadas, no en la miseria sino en la propiedad.

¿Hace otra cosa la historia desde que trabaja por nuestra redencion? ¿Qué es la clase media mas que la clase que la historia arrancó del labor del campo y ha conducido sucesivamente de ahorro en ahorro á la comodidad y al lujo en un principio y despues al goce del pensamiento? El glorioso artífice del progreso continúa su obra, emancipando siempre, y vertiendo en la clase acomodada algun elegido cubierto aun con la librea del taller. Ayudémosle en vez de contrariarle, porque cada hora de oposicion es una hora de retardo para un esclavo que espera su libertad. El dia en que se plantee así la cuestion, y haya desaparecido para siempre el terrible miedo que la Francia ha sentido con una palabra, con un acento perdido en el viento; nuestra hermosa patria podrá alzar por fin su frente pálida y aterrada por el reflejo de la vision y volver á ponerse en Europa á la cabeza del progreso y de las ideas.

Eugenio Pelletan.

NOTICIAS ESTRANJERAS

CUESTION DE ORIENTE.

El *Correo de Marsella* da las siguientes noticias, traídas á aquel puerto por el *Caradoc* que salió de Constantinopla el 16 de febrero, á cuyo bordo se encontraba el general sir John Burgoyne y su estado mayor, los que se dirigieron inmediatamente hacia Paris.

«Todas las correspondencias que recibimos por el *Caradoc*, dice el indicado periódico, confirman la noticia de la salida de la escuadra rusa, que los partes de Alemania anunciaban de un modo incierto; un buque mercante inglés llegado el 17 á Constantinopla, procedente de Odessa, manifestó haber encontrado una escuadra de quince velas, y otro capitán que venía igualmente de Odessa afirmó haber encontrado á 100 millas del Bósforo una escuadra rusa, compuesta de cierto número de navíos y de fragatas, de buques de transporte y cañoneros, formando un total como de 60 velas.

Como es natural esta noticia produjo en Constantinopla viva agitación; la escuadra anglo-francesa hizo al momento sus preparativos de marcha, mas el tiempo no le permitió aparejar hasta el 24.

En la madrugada de este día todas las fuerzas combinadas entraron en el mar Negro, dirigiéndose á Varna, á lo que se asegura; esta direccion es tanto mas probable en cuanto parece según las últimas operaciones de los rusos en el Bajo Danubio que Varna debe ser atacada por tierra y por mar.

Corroboraba esta opinion la salida de la fragata francesa *Mogador* y de la fragata inglesa *Inflexible*, las que, la víspera de la salida de la escuadra, condujeron á Varna 1000 hombres de tropas otomanas, armados de fusiles *minai rifles* para reforzar la guarnicion de aquella plaza.

El 19 regresaron á Beicos el *Sanson* y el *Cacique*; estos buques habian partido el 9 de marzo con la mision especial de examinar á pequeña distancia los establecimientos, ciudades y fuertes rusos del litoral del mar Negro, desde Batoum hasta Sebastopol, es decir toda la costa de la Abasca y de la Circasia.

Después de visitar Sinope, Trebisonda y Batoum, las fragatas empezaron su mision por el establecimiento ruso de Redout-Kalé, en el cual hacen los rusos considerables trabajos de defensa; Anacria no ofrece gran importancia y será en breve sacrificada si no lo está ya.

Se habia advertido á las fragatas que encontrarían cuatro navíos enemigos en Soukoum-Kalé, punto en el cual los rusos parecen deber establecer su centro de operacion y de defensa, mas como los navíos juzgaron prudente volver á Sebastopol, pudieron las fragatas ejecutar su trabajo sin disparar un tiro.

Soukoum-Kalé, Gagri y Bouka son puntos importantes.

Llegadas á las costas de Soubachi las fragatas vieron el fuerte preso de las llamas y saqueado por los circasianos. Creyóse primeramente que habia sido tomado por sorpresa, mas luego se supo que los rusos lo habian abandonado después de incendiarlo.

Marchando desde Soubachi á Sotcha, vieron las fragatas á un vapor ruso que se dirigia á la costa con toda su fuerza; poco después fueron señalados cuatro vapores remolcando dos buques de transporte; luego que divisaron á las fragatas se apresuraron á ponerse bajo la proteccion del fuerte de Sotcha y á desembarcar las tropas que llevaban á bordo.

Después de haber examinado la plaza, las fragatas hicieron rumbo hacia Touaps, en cuyas inmediaciones señalaron un vapor ruso hacia el cual se dirigieron inmediatamente; al ver esta maniobra, el vapor ruso abandonó el buque que remolcaba y se refugió debajo de las baterías de Touaps. Toda la guarnicion se hallaba en la playa para ser embarcada y los fuertes empezaban á arder; las fragatas cercaron entonces al buque de trans-

porte abandonado, el cual estaba armado de 6 cañones de grueso calibre; el teniente de navío que lo mandaba dijo que los rusos evacuaban sus fuertes para concentrar sus fuerzas en otros puntos.

Durante la noche saltó á Touaps; las fragatas visitaron sucesivamente Bombary, Psizouapi, Galindzik, Soujak-Bey; el fuerte de Pshad se hallaba ardiendo siendo presa de los circasianos.

Los circasianos, con quienes comunicaron las fragatas, dijeron que Schamyl se hallaba en el sur con 40,000 hombres, y que solo esperaba para obrar las últimas instrucciones, en Anapa, los rusos hacen grandes preparativos y reparan todas las fortificaciones.

En todo lo largo de la costa los rusos se hallan sobrecogidos de un pánico extraordinario.

A la salida de Schumla del general Burgoyne se esperaba una gran batalla para el 30; Omer-Pachá salió de sus posiciones el 18 para atacar al enemigo; todo anuncia pues que el paso del Danubio y los choques verificados hasta ahora no tienen la importancia que les han dado las correspondencias alemanas, y que solo después de la fecha de los últimos partes ha podido darse una gran batalla.

El vapor inglés *Higflyer* salió de Constantinopla el 18 para las costas de Grecia; el 25 tres fragatas de vapor turcas partieron igualmente con tropas para Nolo. Las noticias de la insurreccion griega no son mejores ni peores que las traídas por el último correo; la ciudadela de Arta continúa sitiada por los rebeldes; la marcha de Atenas de la embajada turca ha producido en Constantinopla una penosa impresion.

El *Diario de los Debates* publica un largo artículo sobre el paso del Danubio por los rusos. Dicho periódico opina que este movimiento ha sido para mejorar su defensiva y no para tomar la ofensiva; y se funda en que es imposible operar ahora en el terreno que ocupa el ejército invasor, el cual se ha propuesto poner en estado de defensa las dos orillas del rio para impedir que las escuadras aliadas suban el Danubio en la época de los deshielos.

INGLATERRA.

En la sesion de la Cámara de los Comunes del 29 de marzo, lord Jhon Russell anunció que el 11 de abril propondría á la Cámara que se fijase la próxima sesion para el 24 de abril. El noble lord anunció igualmente que presentaría el día siguiente redactada la contestacion al mensaje de la Reina relativo á la guerra.

Un suplemento extraordinario de la *Gaceta de Londres*, fechado el 28 de marzo, publica la declaracion de guerra de la Inglaterra á la Rusia.

DECLARACION.

Con profundo sentimiento anuncia la Reina el mal éxito de sus continuos esfuerzos llenos de solicitud, para conservar á su pueblo y á la Europa los beneficios de la paz.

La agresion no provocada del Emperador de Rusia contra la Sublime Puerta ha sido proseguida con tal falta de consideracion á las consecuencias, que, después de haber desechado el Emperador de Rusia las condiciones que el Emperador de Austria, el Emperador de los franceses y el Rey de Prusia, asi como S. M., habian juzgado justas y equitativas, la Reina se ve obligada, por sentimiento de lo que es debido al honor de su corona, á los intereses de su pueblo y á la independencia de los Estados de Europa, á marchar á la defensa de un aliado cuyo territorio está invadido y cuya dignidad é independencia están atacadas.

La Reina, para justificar la marcha que va á seguir, se refiere á las transacciones en que estuvo empeñada. El Emperador de Rusia tenia algunos motivos

de queja contra el Sultan, relativamente al reglamento sancionado por S. A. de los derechos contradictorios de las iglesias griega y latina sobre una parte de los Santos Lugares de Jerusalem y de sus cercanías. Se hizo la debida justicia á la queja del Emperador de Rusia sobre este particular, y el embajador de la Reina en Constantinopla tuvo la satisfaccion de facilitar un arreglo contra el cual el mismo gobierno ruso no opuso objecion alguna.

Pero, mientras que el gobierno ruso aseguraba en distintas ocasiones al gobierno de la Reina, que la mision del príncipe Menschikoff en Constantinopla tenia esclusivamente relacion con el reglamento de la cuestion de los Santos Lugares en Jerusalem, el príncipe Menschikoff mismo hacia valer cerca de la Puerta otras exigencias de una naturaleza mas seria y mas importante, y que se esforzaba desde el principio lo mas posible en tener ocultas al embajador de la Reina. Estas exigencias tan cuidadosamente rodeadas de misterio, afectaban no solo los privilegios de la Iglesia griega en Jerusalem, sino tambien la posicion de muchos millones de súbditos turcos en sus relaciones con respecto á su soberano el Sultan.

Estas peticiones fueron rechazadas por decision espontánea de la Sublime Puerta.

Dos seguridades se habian dado á la Reina; la una, que la mision del príncipe Menschikoff solo tenia relacion con los Santos Lugares, y la otra, que su mision seria de una naturaleza conciliadora.

Bajo este doble aspecto, las justas esperanzas de la Reina quedaron desvanecidas.

Se habian hecho peticiones que, según el informe del Sultan, llegaban hasta sustituir la autoridad del Emperador de Rusia á la suya sobre una gran parte de sus súbditos, y estas peticiones eran apoyadas por medio de la amenaza. Cuando la Reina supo que al dar por terminada su mision, el príncipe Menschikoff habia declarado que la negativa del Sultan impondría al gobierno ruso la necesidad de buscar una garantía en su propia fuerza, creyó deber ordenar á su flota que saliese de Malta, y que de acuerdo con la de S. M. el Emperador de los franceses tomase posicion en las cercanías de los Dardanelos.

Mientras que las negociaciones conservaron un carácter amistoso, la Reina se abstuvo de toda demostracion de fuerza; pero cuando además de la concentracion de considerables fuerzas militares en las fronteras de la Turquía, el embajador de Rusia significó que resultarían serias consecuencias de la negativa del Sultan á suscribir injustificables pretensiones, la Reina creyó deber dar en union con el Emperador de los franceses (*in conjunction with the emperor of the French*), una prueba irrefragable de su determinacion de sostener los derechos soberanos del Sultan.

El gobierno ruso ha sostenido que la determinacion del Emperador de ocupar los principados fué provocada por el movimiento de avance de las escuadras de Inglaterra y de Francia; pero la amenaza de invasion del territorio turco estaba consignada en la nota del conde de Nesselrode á Reschid-Bajá del 19 (31 de mayo), y reproducida en su despacho al baron de Brunow del 20 de mayo (1º de junio). En ambos documentos se anunciaba la determinacion del Emperador de Rusia de ordenar á sus tropas que ocupasen los principados, si la Puerta en el término de ocho dias, no suscribia á las peticiones de la Rusia.

El despacho dirigido al embajador de la Reina en Constantinopla, dándole poder para llamar la flota inglesa en ciertas y determinadas circunstancias, era del 31 de mayo, y la orden enviada directamente de Inglaterra al almirante de la Reina de dirigirse á las cercanías de los Dardanelos, era fechada el 2 de junio. Así, la determinacion de ocupar los principados estaba decretada antes de que se hubiese dado el orden de hacer avanzar las escuadras combinadas.

El ministro del Sultan fué informado

de que si no firmaba en el plazo de ocho dias, y sin cambiar una palabra, la nota propuesta á la Puerta por el príncipe Menschikoff en la víspera de su salida de Constantinopla, los principados de Moldavia y de Valaquia serian ocupados por las tropas rusas. El Sultan no podia acceder á esta insultante pretension. Pero cuando la ocupacion efectiva de los principados tuvo lugar, el Sultan no declaró la guerra, como hubiese podido hacerlo ejerciendo un derecho incontestable, sino que dirigió una protesta á sus aliados.

La Reina, en union con los soberanos de Austria, de Francia y de Prusia, hizo diversas tentativas para satisfacer las justas peticiones del emperador de Rusia sin afectar la dignidad y la independencia del Sultan, y si el objeto único de la Rusia hubiese sido el obtener seguridades para el goce, por parte de los súbditos cristianos de la Puerta, de sus privilegios é inmunidades, hubiese encontrado esta seguridad en las ofertas hechas por el Sultan; pero no habiendo sido ofrecida en forma de una estipulacion especial y distinta con la Rusia, fué rechazada.

Dos veces fué hecha esta oferta por el Sultan y recomendada por las cuatro potencias; primeramente por medio de una nota redactada en Viena y en seguida modificada por la Puerta; y después por las bases de negociaciones convenidas en Constantinopla el 31 de diciembre y aprobadas en Viena el 13 de enero, en que se ofrecia á ambas partes el medio de llegar á un acuerdo de una manera conveniente y honrosa.

Desde entonces es manifiesto que el objeto que se proponia el gobierno ruso no era el bienestar de las poblaciones cristianas en Turquía, sino adquirir un derecho para la Rusia á efecto de intervenir en las relaciones ordinarias de los súbditos turcos con respecto á su soberano. El Sultan no quiso someterse á esta pretension, y Su Alteza, en el ejercicio del derecho de legítima defensa, declaró la guerra á la Rusia. Sin embargo la Reina, en union con sus aliados, no cesó por esto sus esfuerzos á fin de restablecer la paz entre las partes beligerantes.

Pero llegado el momento en que los consejos y observaciones de las cuatro potencias fueron de todo punto impotentes, y tomando cada día mayor incremento los preparativos de la Rusia, no cabe duda de que el Emperador de Rusia ha entrado en un camino político que, si no se le ponen trabas, debe conducirle á la destruccion del imperio otomano.

Con este motivo, y por consideracion á un aliado cuyo imperio, en su integridad é independencia, ha sido reconocido como esencial á la paz de Europa; consultando la Reina la simpatía de su pueblo por el derecho contra la injusticia, cediendo al deseo de alejar de sus propios Estados las mas perjudiciales consecuencias y de preservar la Europa de la preponderancia de una potencia que ha violado la fé de los tratados y que desafía la opinion del mundo civilizado, cree S. M. deber tomar las armas en union con el Emperador de los franceses para la defensa del Sultan.

La Reina está persuadida que al obrar así, tendrá el apoyo cordial de su pueblo, y que el pretexto de adhesion á la religion cristiana será invocado en vano para cubrir una agresion cometida en contra de sus santos preceptos, y de su espíritu puro y benéfico.

Su Majestad espera humildemente que sus esfuerzos se verán coronados del mejor éxito y que con la gracia de Dios podrá establecerse la paz sobre bases seguras y sólidas.

— Westminster 28 de marzo de 1854.

A este documento sigue una declaracion publicada igualmente en el suplemento de la *Gaceta de Londres*, la cual es testualmente conforme á la publicada en el *Monitor*.

Londres 31 de marzo.

Consolidados 85 5/8. Fondos españoles: 3 p. o/o 33, diferido 17 deuda pasiva 3.

Palma

11 DE ABRIL.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Sebastian Toledo, capitán del escuadrón Cazadores de Mallorca.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

Santo del día.

SAN ZENON, MÁRTIR.

Por su santidad fué nombrado obispo de Verona, distinguiéndose notablemente por su caridad, pues que sus casas estaban siempre francas á los pobres extranjeros. Recibió el premio de sus trabajos en este dia del año 580.

CULTOS.

MAÑANA MIÉRCOLES

En Santa Eulalia

Concluyen las cuarenta horas consagradas á la Maternidad de Ntra. Señora bajo el título del Confalon, esponiéndose S. D. M. á las cinco y media de la mañana; á las diez habrá misa mayor, y concluida se hará la procesion de reserva.

ANUNCIOS

OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL

DE LAS ISLAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—SECCIÓN 2.^a

Orden general del dia 11 de abril de 1854, en Palma.

Debiendo celebrarse segun costumbre, á las diez y media de la mañana de los dias juéves y viérnes santo en la capilla del Real castillo los oficios divinos, se ha servido disponer el Esemo. Sr. Capitan general que los señores generales y brigadieres empleados y de cuartel, los señores gefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion y las demas clases é institutos militares, residentes en esta plaza, concurren con la anticipacion conveniente al Real castillo en los referidos dias, para acompañar á S. E. á los espresados actos religiosos y á visitar los santos Sagrarios.

La Junta de beneficencia de esta ciudad ha invitado á S. E. y por su conducto lo hace á los señores generales, gefes, oficiales y demas clases militares para la asistencia á la procesion que debe salir del santo Hospital de Caridad el juéves á las cuatro de la tarde, y S. E. verá con satisfaccion que las clases é institutos militares contribuyen con su asistencia á dar el debido lucimiento al espresado acto religioso; en el concepto de que la reunion será á las tres y media de la tarde en dicho santo Hospital.

Las tropas de la guarnicion visitarán los santos Sagrarios por compañías, con los oficiales de semana á la cabeza de las suyas respectivas. D. O. de S. E.—El coronel gefe de E. M.—Rafael Primo de Rivero.

DON FELIPE PUIGDORFILA Y MORLA ANTES FUSTER, GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA, ETC., ETC., ETC.

La debida exactitud en el padron de vecinos que por Reales órdenes vigentes debe llevarse en la Comisaría de vigilancia, es la mejor salvaguardia que las personas honradas pueden encontrar, y el medio mas eficaz para que sus intereses sean protegidos cual corresponde y desea la autoridad. Esta consideracion y el deber de dar cumplimiento á los mandatos de S. M., me ponen en el caso de dictar las disposiciones siguientes:

1.^a El Comisario de vigilancia de esta capital procederá sin levantar mano á la rectificacion del padron de vecindario, á cuyo fin encargo á los gefes de familia que faciliten á los celadores del ramo las noticias que les pidan de todos los individuos que la compongan, de sus dependientes y criados y de todos aquellos que sin pertenecer á la familia tengan su domicilio en la casa.

2.^a Rectificado el padron, que deberá estar terminado en fin de mayo próximo, cualquiera persona que desee ser inscrita en él como vecino, deberá solicitarlo presentando el correspondiente documento que acredite su procedencia; advirtiéndole que desde 1.^o de junio nadie podrá adquirir vecindad sin que conste hallarse inscrito en el padron.

3.^a Los dueños de fondas, posadas, casas de pupilos y demas establecimientos de esta clase deberán dar parte á la Comisaría de vigilancia de todos los individuos que admiten en ellos y cuya permanencia esceda de 24 horas. Lo darán igualmente en el momento que varien su domicilio.

4.^a Nadie podrá mudar de domicilio sin que antes recoja del celador del barrio que va á dejar su correspondiente hoja de padron, con la cual se presentará al del barrio donde pasa á vivir, para que pueda ser continuado en su matrícula. Si variase de domicilio dentro de un mismo barrio, dará igualmente aviso al celador para que este haga las anotaciones correspondientes.

5.^a Quedan obligados todos los dueños de casas de alquiler á dar aviso al celador del barrio en que aquellas estén situadas de la persona ó personas á quienes las hubiesen alquilado.

6.^a Los criados de ambos sexos que existen en la actualidad en esta capital tendrán la obligacion de dar aviso en la Comisaría de vigilancia en el momento que dejen las casas en que sirven; verificándolo tambien cuando vuelvan á encontrar colocacion. Los que en lo sucesivo se dedicaren á este servicio contraen igual obligacion y ademas solicitarán del celador del barrio en que por primera vez lo verificquen, su inscripcion en el padron de criados.

Abrigo el convencimiento de que las preinsertas disposiciones serán puntualmente cumplidas; pero, si lo que no es de esperar, dejare alguno de hacerlo, sufrirá por primera vez la multa de diez reales, sin perjuicio de ser tratado con mayor rigor en caso de reincidencia. Y á fin de que nadie pueda alegar ignorancia se publica el presente bando en los periódicos de esta capital y se fija en los parages de costumbre. Palma 10 de abril de 1854.—Felipe Puigdorfila.—Por mandado de S. Sra. Gaspar Fernando Coll Srio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PALMA.

En este juzgado se hallan depositados dos botones de oro, de maceta, con rubines rotos; é ignorándose quien sea su dueño, se cita por medio de los periódicos á los que lo sean, para que se presenten á este juzgado á declarar y dar las señas, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Palma 11 de abril de 1854.—P. M. D. S. S.—Pedro Antonio Tomas.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

LA NAVIGACION

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Vapor Mallorquin, cap. D. José Estade, de Barcelona, con varios géneros.

Laud María, su pat. Miguel Raura, de Cullera, con arroz y otros.

Id. San José, su pat. Pedro Onofre Bordoy, de id., con id.

Id. Carolina, su pat. José Majó, de Arenís de Mar, con obra de barro y otros.

Id. San Miguel, su pat. Miguel Palmer, de Villanueva, con vino tinto.

Polacra goletá Carmen, su pat. Antonio Buenaventura, de Cartagena, con varios géneros.

Laud San Nicolas, su pat. Salvador Pol, de Cullera con arroz y otros.

Id. San Agustín, su pat. Lorenzo Cortero, de Barcelona, con varios géneros.

Id. Magdalena, su pat. Juan Oliver, de Alicante, con id.

Javeque Dolores, su pat. Rafael Pellicer, de Villanueva, con vino.

Id. San Juan, su pat. Juan Torres, de Iviza, con pielés y otros.

Palma 10 de abril de 1854.—El administrador—Perez.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud San José, su pat. Pedro Estéva, de Andraitx, con jabon.

Javeque San Antonio, su pat. Rafael Ribas, de Mahon, con aguardiente de caña y otros.

Palma 11 de abril de 1854.—El administrador.—Perez.

CAPITANÍA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 9.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorquin, cap. Estade, con 45 pas., géneros y balija.

De Idem en 2 dias laud San Agustín, de 41 ton., pat. Lorenzo Cortero, con 5 pas., trigo y efectos.

De Argel en 3 dias laud San Juan, de 29 ton., pat. Miguel Moll, con 4 pas., lastre y bueyes.

De Valencia y Cullera en 4 dias laud María, de 55 ton., pat. Miguel Bauzá, con 4 pas., y arroz.

De Idem en 2 dias laud San José, de 56 ton., pat. Pedro Onofre Bordoy, con 7 pas., arroz y efectos.

De Iviza en 2 dias javeque San Juan, de 51 ton., pat. Juan Torres, con 4 pas., sal y balija.

De Alicante en 5 dias laud Magdalena, de 51 ton., pat. Juan Oliver, con 2 pas., y trigo.

De Arenís en 5 dias laud Joven Carolina, de 27 ton., pat. José Majó, con 2 pas., y obra de barro.

De Villanueva en 2 dias javeque Dolores, de 79 ton., pat. Rafael Pellicer, con vino.

Dia 10.

De Oran en 8 dias laud Sangre, de 24 ton., pat. Juan Porcel, con lastre.

De Bona en 4 dias laud San Antonio, de 22 ton., pat. Juan Masot, con 5 pas., y lastre.

De Génova en 9 dias laud San José, de 66 ton., pat. Juan Bosch, con varios géneros.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 8.

Para la Habana bergantín Mallorquin, de 129 ton., cap. D. José Capdebou, con un pas., frutos y efectos del país.

Para Sevilla laud El Primero, de 40 ton., pat. Bartolomé Calafell, con aguardiente y cfs.

Para Argel laud Esperanza, de 57 ton., patron Guillermo Palmer, con 10 pas., ganado mular y efectos.

Para Barcelona laud Fortuna, de 56 ton., pat. Rafael Matas, con algodón.

Para Sevilla laud San Miguel, de 52 ton., pat. Manuel Bauzá, con algodón.

Para Id. laud San Cayetano, de 45 ton., patron Ramon Bauzá, con 25 pas., jabon y efectos.

Para Barcelona laud Juanito, de 45 ton., patron Bernardo Aguiló, con algodón y jabon.

Dia 9.

Para Iviza falucho G. C. de 2.^a clase Delfin, cap. D. Juan Linares.

Dia 10.

Para Villanueva laud San José, de 58 ton., pat. Miguel Sitjes, con un pas., y lastre.

PAQUETE DE VALOR

EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER saldrá para Barcelona el miécoles 12 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1.^o, cuarto entresuelo.

EL LAUD

Virgen del Carmen,

Su patron Antonio Moner, saldrá para Cartagena y Almería, el 15 del corriente mes: admite carga y pasajeros para dicho punto: para el ajuste podrán avistarse con dicho patron que vive en el arrabal de Santa Catalina.

AVISOS

Nodrizas.

Una de 27 años de edad y la leche de 5 meses desea criatura para darle de mamar en su casa sita en Establiments: informarán en esta imprenta.

Ventas.

En la plaza de San Francisco de Asis, número 30, hay muebles de todas clases para vender, los cuales son al gusto del dia, y precios equitativos.

Hay de venta, una pieza de tierra de la mejor calidad, situada cerca de la carretera de Sóller, en el distrito de Buñola; y unas casas, de gran localidad en la costa de dicha segunda villa. En esta imprenta darán razon.

Pérdida.

El sábado último se perdió por la calle de Pelaires, Borne, calle de la Concepcion hasta la plaza del Hospital general, una pulsera de ambar con un pequeño broche de oro; la persona que la hubiese encontrado y quisiere devolverla, acuda en esta imprenta donde le darán razon de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

Plaza de Toros.

Gran funcion para el domingo 16 de abril. (Si el tiempo lo permite).

La compañía española, agradecida á los muchos favores que le dispensa este respetable público, y deseando corresponder con la variedad de sus funciones, tendrá el honor de ejecutar en este dia la siguiente:

Primera parte.

Una pieza por las músicas de esta ciudad.

Segunda.

El volteo ingles, por varios individuos de la compañía, en el que se esmerará la Srita. Sevillana, ejecutando equilibrios de mesa y sillas.

Tercera.

El cordon olímpico, por la Srita. Cordovesa.

Cuarta.

Los juegos de piés y manos, por el niño Julio, ejecutando suertes de gran mérito.

Quinta.

Las torturas elásticas, por el joven Alfredo, concluyendo con los equilibrios sobre botellas y palancanas.

Sesta.

Se bailará.

Séptima.

Una divertida pantomima.

En el intermedio de los fuegos, se echarán varios voladores de diferentes calibres.

Octava y última.

El gran combate naval de Trafalgar, en el que se presentarán cuatro buques ingleses y franceses haticendo á la real Trinidad, la que á pesar del horroroso fuego que sufre, pone en juego toda su artillería y sostiene el combate mas cruel con la mayor firmeza. El sostenido fuego de los cuatro buques formarán una preciosa vista.

El director se lisongea que el culto é indulgente público de Palma acogerá, con la benignidad de que tantas pruebas tiene recibidas, sus esfuerzos por complacerle.

Precios.

Entrada general 12 cuartos.—Niños y soldados sin graduacion 6 id.—Sillas 9 id.—Asientos de preferencia 9 id.

Las puertas se abrirán á las 3, y á las 4 y ½ se principiará la funcion. Los billetes se despacharán en casa de Sirera.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.